MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Hospital Materno Infantil Loma Pytã

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° 346 PARCIAL: TOTAL: X

En la Ciudad de Asunción, Departamento Capital de la Republica del Paraguay, a los **20 días del mes de Noviembre del año 2020**, en el **HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA**, se procede a la recepción de los productos adjudicados a la Empresa **" 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.",** correspondiente a **LCO N° 01/2019 - Plurianual, Productos Alimenticios p/ Pacientes Internados y Personal de Guardia - ID N° 365.105",** los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	12	Unidad	Aceite Vegetal Comestible de Girasol, Bidon x 5 Lts, marca Listo, Argentina.	40.700	488.400
6	200	Unidad	Yogurt Dietètico Savorizado, Potes de 140 Grs, marca La Pradera, Nacional.	1.750	350.000
7	200	Unidad	Yogurt Entero Savorizado, Potes de 140 Grs, marca La Pradera, Nacional.	1.750	350.000
10	200	Kilos	Arroz Grano Largo fino Porborizado Tipo 1, paquete x 1 Kg, marca Delice, Nacional.	3.800	760.000
11	50	Kilos	Locro, paquete x 1 Kg, marca Delice, Nacional.	4.900	245.000
15	200	Kilos	Harina de Trigo, paquete x 1 Kg, marca Colonial, Nacional.	3.100	620.000
23	50	Unidad	Salsa de Soja, Frasco 500 cc, marca Terabayashi, Nacional.	2.650	132.500
44	100	Kilos	Galleta Seca, Bolsa x 5 Kg, marca Nacional.	5.500	550.000
45	200	Kilos	Azucar Blanca, Bolsa x 5 Kg, marca Delice, Nacional.	4.850	970.000
48	20	Unidad	Anis en Saquito, paquete x 25 Unidad, marca Tè Guaranì, Nacional.	6.200	124.000
52	100	Kilos	Fécula de Maiz, paquete x 1 Kg, marca Primicia, Nacional.	8.000	800.000
54	24	Unidad	Mermelada de Durazno, Frasco x 500 Grs, marca Dulcor, Argentina.	5.600	134.400
59	20	Unidad	Crema de Leche, Sachet x 1 Lts, marca 1000 cc, Nacional.	7.850	157.000
SON GUARANÍES: **CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS.**				TOTAL	**5.681.300**

N° DE FACTURA	FECHA				
N° DE REMISION	FECHA	2 DE JULIO S.R.L. RUC: 80022970-3 Rosa Lesme Gerente General (021) 904 752	Eliza A. Cáceres S. Jefa de Compras y Suministros Hospital Materno Infantil Loma Pyta	Lic. Patricia Y. Ramirez I Fiscalizadora Hosp. Mat. Inf. Loma Pyta M.S.P.B.S.	Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán Administradora Materno Infantil Loma Pyta
001-001-0003570 001-001-0003571	20/11/2020				
N° ORDEN DE COMPRA	FECHA				
99/ 2020	09/11/2020	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR Y/O DIRECTOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2 de Julio Comercial IMPORT-EXPORT
Lambaré - Paraguay

COMPRA, VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMÉSTICOS
FERRETERÍA - BAZAR - LIBRERÍA - PAPELERÍA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS - OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS - SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCIÓN

☎ y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Río Itambey entre Brasilia y Overava
Lambaré - Paraguay

RUC: 80022970-3
TIMBRADO N° 14478973
Fecha Inicio Vigencia: 20/11/2020
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2021

NOTA DE REMISIÓN

001-001N° 0003570

Nombre o Razón Social: Hosp. Materno Infantil Loma Pytã — RUC o C. Identidad N° 80000905-3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha de inicio del traslado: 20/11/20 — Fecha de término del traslado: 20/11/20
Marca del vehiculo de transporte: DAIHATSU — Número de chapa: BED 513
Nombre o Razón Social del Transportista: 2 De julio SRL — RUC. del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: JORGE González — C.I. del Conductor: 1.003.569
Dirección del Conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marcar una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

☑ Venta ☐ Compra ☐ Exportación ☐ Importación ☐ Consignación ☐ Devolución
☐ Reparación ☐ Traslado locales empresa ☐ Transformación ☐ Emisor Móvil ☐ Exhibición ☐ Ferias
Otros (indique motivos no previstos)..... Comprobante de venta:.....

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍAS
12	UniD. Aceite De Girasol. Bidón x 5 lts. Listo, Argentina
200	UniD. Yogurt Diet. Pote x 140 GR. La Pradera, Nacional
200	UniD. Yogurt Entero. Pote x 140 GR. La Pradera, Nacional
200	Kilos Arroz. Paq. x 1 Kilo. Delice, Nacional
50	Kilos Locro. Paq. x 1 Kilo. Delice, Nacional
200	Kilos Harina De Trigo. Paq. x 1 Kilo. Colonial, Nacional
50	UniD. Salsa De Soja. Frasco x 500 cc. Terabayashi, Nacional
100	Kilos Galleta Seca. Bolsa x 5 Kilos. Nacional
200	Kilos Azúcar Blanca. Bolsa x 5 Kilos. Delice, Nacional
20	UniD. Anis en sag. Paq. x 25 UniD. Té Guarani, Nacional

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Fiscalizadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pyta
M.S.P.B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACIÓN
LOMA PYTÃ

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil. con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión , el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa:.....
Recibí conforme:.....
Nombre y Apellido:.....
C.I.N°:.....
Autorización - Fecha:.....

ARTES GRAFICAS COLORES
RUC: 2176945-1 - de Andresa Guerin L. / C.Habilitacion N° 1704/ Río Montelindo 113 - Villa Elisa
Tel.: 941 136 / e-mail: andrestigarribia@hotmail.com - 6 Tal. 50x4 - 0003551 al 0003850 / 11-2020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

COMPRA, VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMÉSTICOS
FERRETERÍA - BAZAR - LIBRERÍA - PAPELERÍA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS - OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS - SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCIÓN

☎ y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambaré - Paraguay

RUC: 80022970-3
TIMBRADO N° 14478973
Fecha Inicio Vigencia: 20/11/2020
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2021

NOTA DE REMISIÓN

001-001Nº 0003571

Nombre o Razón Social: Hosp. Materno Infantil De Loma Pytã RUC o C. Identidad Nº 80000905-3

Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava

Dirección completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha de inicio del traslado: 20/11/20 Fecha de término del traslado: 20/11/20

Marca del vehiculo de transporte: DAIHATSU Número de chapa: BED 513

Nombre o Razón Social del Transportista: 2 De julio SRL RUC. del transportista: 80022970-3

Nombre del Conductor: Jorge González C.I. del Conductor: 1.003.569

Dirección del Conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marcar una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

☑ Venta ☐ Compra ☐ Exportación ☐ Importación ☐ Consignación ☐ Devolución

☐ Reparación ☐ Traslado locales empresa ☐ Transformación ☐ Emisor Móvil ☐ Exhibición ☐ Ferias

Otros (indique motivos no previstos)..... Comprobante de venta:.....

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍAS
100	Kilos Fécula De Maiz. Paq. x 1 Kilo. Primicia, Nacional
24	Unid. Mermelada De Durazno Frasco x 500 GR. Dulcor, Argentina
20	Unid. Crema De leche. Sachet x 1L. Nacional.

Lic. Patricia V. Ramirez F.
Fiscalizadora
Mat. Inf. Loma Pyta
Hosp. M. I. P.B.S.

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil. con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remision , el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
LOMA PYTÃ

Empresa:.....

Recibí confirme:.....

Nombre y Apellido:.....

C.I.N°:.....

Autorización - Fecha:.....

ARTES GRAFICAS COLORES RUC: 2176945-1 - de Andresa Guerin L. / C.Habilitacion N° 1704/ Río Montelindo 113 - Villa Elisa
Tel.: 941 136 / e-mail: andrestigarribia@hotmail.com - 6 Tal. 50x4 - 0003551 al 0003850 / 11-2020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA